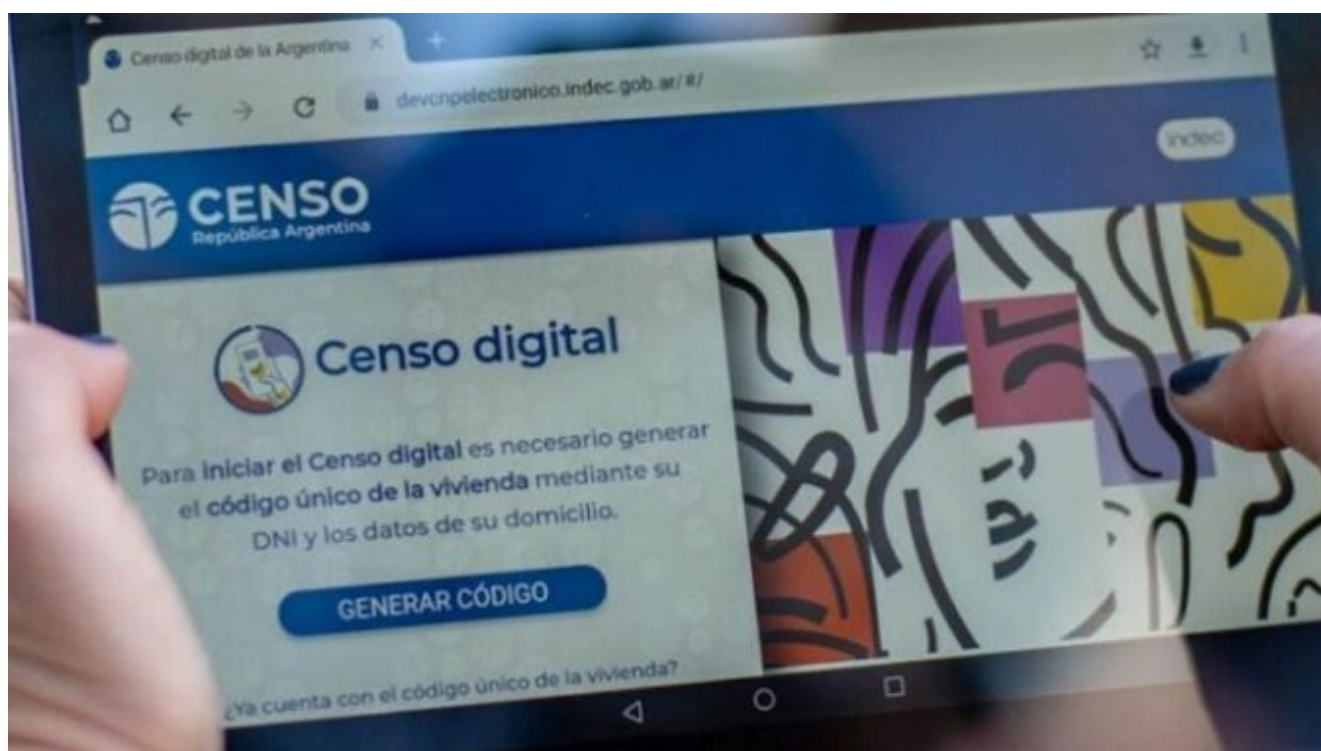


Comenzó el Censo en zonas rurales de Mendoza: hasta cuándo puedo completar la versión digital

9 mayo, 2022



El barrido territorial comenzará hoy, lunes 9, y se extenderá hasta el 18 de mayo. En zonas rurales de difícil acceso o con condiciones climáticas adversas ya comenzaron la tarea.

A partir de hoy, lunes 9 de mayo, los censistas recorrerán las zonas rurales mendocinas para relevar los datos poblacionales necesarios, que permitirán generar políticas públicas más eficaces.

El operativo rural se adelanta en provincias como Mendoza, ya que en algunas localidades las bajas temperaturas, las largas distancias y las zonas de difícil acceso dificultan el arribo de los censistas.

Según informaron desde el INDEC, los puntos por relevar son puestos, estancias y aserraderos fuera de las zonas urbanas. Cada segmento será recorrido por una persona censista que cuenta con el apoyo de las fuerzas de seguridad locales. Estas proveen vehículos preparados para acceder hasta las zonas más recónditas de la región.

“En Mendoza, habrá en total 28 mil censistas, ya que se deberá llegar a todos los rincones de la provincia. “Una semana antes del 18 de mayo, comienza el operativo para el relevamiento de población rural, con la colaboración de las Fuerzas de Seguridad, municipios y dependencias gubernamentales. También relevaremos personas en situación de calle y de viviendas colectivas como geriátricos o cárceles”, explicó el titular de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de Mendoza, Facundo Biffi.

Mendoza, entre las provincias que lideran la participación en la modalidad digital del Censo 2022

El Censo Nacional se pudo completar por primera vez de forma digital desde el 16 de marzo y Mendoza es una de las provincias que lideran el ranking de respuestas en todo el país: más de 126 mil hogares ya han volcado sus datos, lo que representa el 22% del total.

Leer más: [Más de 36% del Valle de Uco hizo el censo digital: el departamento con más participación](#)

Hasta cuándo se puede completar la versión digital

Quienes opten por la modalidad digital, que ahorra tiempo y permite incluso dejar el código en la puerta o a un vecino si ese día se tiene que trabajar, podrán ir completando sus datos hasta el miércoles 18 de mayo inclusive.

El 18 de mayo será la fecha de barrido territorial, que en Mendoza incluye un relevamiento previo de zonas rurales y de frontera y de personas en situación de calle y viviendas

colectivas.

Ese día, quienes tengan el código de seis dígitos solo deberán mostrarlo impreso o en un dispositivo, lo que además de ahorrar tiempo resguarda la salud de personas de riesgo.

Paso a paso para completar el Censo digital 2022

- Ingresar al sitio web oficial del censo <https://www.censo.gob.ar> y seleccionar el botón **“Censo digital”**.
- Luego, generar el código único de la vivienda.
- La persona que lo generó y es la encargada de completar el cuestionario debe agregarse en la “Lista de personas del hogar”, por lo que deberá hacer clic en el botón “AGREGAR PERSONA”.
- Al finalizar, el sistema expedirá un comprobante de finalización del Censo digital (código alfanumérico de 6 dígitos). Éste deberá ser guardado hasta el 18 de mayo, cuando se lo entregará al censista.

¿Cuántas preguntas tiene el [Censo 2022](#)?

Tanto la versión digital como la tradicional, la física, cuentan con 61 preguntas, de las cuales 24 están relacionadas con las características de las viviendas y los hogares y 37 tratan sobre la estructura de la población.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza / Ámbito